III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58 GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se publica:

Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

— Proposición de la concejala-delegada de Educación, Infancia, Recursos Humanos y Modernización de la Administración sobre aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura como funcionario de carrera, de 7 plazas de técnico/a medio de Administración Especial, Educador/a Social, por el sistema selectivo de concurso-oposición: 4 turno libre, de las que 1 se reserva al turno de discapacidad y 3 promoción interna, de las que 1 se reserva al turno de discapacidad.

Considerando que en la plantilla municipal vigente existen 7 plazas vacantes de TMAE Educador/a Social y que han sido incluidas en Oferta de Empleo Público de 2024, considerando que existen los correspondientes puestos de trabajo vacantes; visto el informe del TSAG de la Unidad Administrativa de Personal de 16 de mayo de 2025, por el que se acredita la observancia del procedimiento, por unanimidad se acuerda:

Propongo a la Junta de Gobierno:

Primero.—Aprobar las 12 bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura, como funcionario de carrera, de 7 plazas de técnico/a medio de Administración Especial, Educador/a Social, por el sistema selectivo de concurso-oposición: 4 turno libre, de las que 1 se reserva al turno de discapacidad y 3 promoción interna, de las que 1 se reserva al turno de discapacidad.

Segundo.—Dar publicidad de las bases en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Primera. *Objeto de la convocatoria y normas generales*

1.1. Objeto de la convocatoria. Características de las vacantes objeto de convocatoria.

Número plazas: 7.
Régimen Jurídico: funcionario/a de carrera.
Denominación de los puestos en RPT: TMAE Educador/a Social.
Grupo: A2.
Nivel de titulación: Grado o equivalente.
Escala y subescala funcionarial: Administración Especial, Técnica.
Clase: técnicos medios.
Sistema selectivo: concurso-oposición libre.
Nivel CD: 20.
Complemento específico: 13.791,78 euros.
Complemento específico para puestos con 15 % disponibilidad: 19.438,23 euros.

Las plazas convocadas se encuentran incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, aprobada en Junta de Gobierno de 12 de diciembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 301, de 18 de diciembre de 2024).

Funciones de los puestos de trabajo:

Actuación con familias en situación de vulnerabilidad sin hijos/as y familias con menores, en situación de riesgo leve o moderado, afectadas por dificultades para la atención y cuidado de los hijos/as, dificultades en la convivencia y sobrecargas sin apoyos:

— Diagnóstico, valoración y diseño de la intervención socioeducativa.
— Intervención individual y familiar mediante entrevistas y asistencias a domicilios familiares para las actuaciones diseñadas, tales como mejorar competencias en la

BOCM-20250611-58

convivencia familiar, organización doméstica, habilidades para la crianza y educación de los hijos/as, cuidados de la salud, alimentación e higiene.
— Acompañamiento a instituciones y entidades, promoviendo su autonomía.
— Intervención socioeducativa en el ámbito comunitario: información a familias sobre actividades grupales, recursos sociales, educativos, sanitarios y de ocio.

Centro de Atención a las Drogodependencias:

— Trabajo Social y Educativo en la prevención del consumo de alcohol y demás drogas y adicciones comportamentales.
— Funciones dirigidas al proceso de intervención con menores en la formación educativa de los colegios e institutos para la prevención de las drogodependencias y de otras adicciones sin sustancia, así como a la detección precoz de posibles consumos en sustancias o de situaciones que crean adicción.
— Intervención familiar conjunta, trabajo en comunidad con otros recursos sociales o de barrio para una integración familiar y social adecuada.
— Intervención en poblaciones juveniles y de mayor edad.

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe:

— Bases Técnico/a Medio de Administración Especial, Educador/a Social
(https://sede.getafe.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO_EMPLEO).

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 28 de mayo de 2025.—El jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/8.791/25)

BOCM-20250611-58